



Premio
Nacional
Cerámica

Patronato Nacional de la Ceramica O.P.D.

Oficio No.353 /2022

A quien Corresponda:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que en el mes de **Febrero de 2022**, no hubo **ninguna persona física o jurídica que se le asignara o permitiera usar recursos públicos**, sirva el presente para informar y cumplir con lo establecido en el **Artículo 8, fracción V, inciso m** de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 08 de abril del 2022

Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D

c.c.p. Archivo